

B/I-75.24

Consejo General del IEE Colima designa a Juan Ramírez Ramos como Consejero Presidente Provisional

***Durante su intervención, invitó a toda la estructura del Instituto a continuar atenta en la última etapa del Proceso Electoral Local 2023-2024 y a “redoblar esfuerzos para seguir trabajando de manera colaborativa, fortaleciendo nuestra democracia y garantizando elecciones libres, transparentes y justas para la ciudadanía colimense”.*



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), designó este lunes 12 de agosto, durante la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, al Consejero Electoral, Juan Ramírez Ramos, como Consejero Presidente Provisional durante los próximos 30 días.

Lo anterior, luego de que el Órgano Superior de Dirección fue notificado de la Resolución INE/CG2037/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto del procedimiento de remoción identificado con el expediente UT/SCG/PRCE/JLSS/JL/COL/1/2023 y su acumulado UT/SCG/PRCE/CG/8/2023, formado con motivo de las denuncias presentadas por el C. José Luis Salvatierra Santos y otras personas, en contra de la maestra María Elena Adriana Ruiz Visfocri, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEC; aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 31 de julio del 2024.

Previo a la designación, el Consejero Electoral, Edgar Martín Dueñas Cárdenas, fungió como Consejero Presidente de la sesión pública, y con base al artículo 107 del Código Electoral del Estado, instruyó el secretario Ejecutivo del Instituto, Óscar Omar Espinoza, a



dar cuenta del proyecto de acuerdo mediante el que se designó a Juan Ramírez Ramos como Consejero Presidente Provisional, el cual fue aprobado por unanimidad este lunes.



El Consejero Martín Dueñas, así como las Consejeras Electorales: Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz y Ana Florencia Romano Sánchez; así como las representaciones

de los partidos políticos, mostraron su respaldo a quien encabezará los trabajos del Instituto durante los siguientes treinta días y destacaron que Juan Ramírez Ramos cumple con los requisitos y el perfil para ocupar la presidencia provisionalmente, debido a su experiencia y a que conoce la legislación vigente en la materia para atender los trabajos del instituto.

Luego de rendir protesta, Juan Ramírez Ramos agradeció el voto de confianza de quienes integran el Consejo General del IEE e invitó a las Presidencias de los Consejos Municipales Electorales, a sus Consejeras y Consejeros Electorales, secretarías ejecutivas y auxiliares administrativas, así como a toda la estructura del Instituto Electoral del Estado, “a continuar atentos en esta última etapa del Proceso Electoral Local 2023-2024 y redoblar esfuerzos para seguir trabajando de manera colaborativa, fortaleciendo nuestra democracia y garantizando elecciones libres, transparentes y justas para la ciudadanía colimense”.

Además destacar diversos retos, la necesidad de fortalecer la institución, el buscar la coordinación y coadyuvancia permanente con la Junta Local Ejecutiva del INE y reconocer el trabajo de partidos políticos, medios de comunicación y sociedad civil en la democratización; Juan Ramírez Ramos anotó: “Aspiro a que podamos tener un diálogo constructivo al interior del Instituto y con las instituciones y poderes del Estado de Colima. Por mi parte les ofrezco un diálogo abierto, continuo, franco y directo, en donde privilegiemos la toma de decisiones colegiada a partir del cumplimiento de la ley, pero también del consenso, siempre en beneficio de nuestra democracia”.



Instituto Electoral del Estado de Colima

Colima, Col; a 12 de agosto de 2024.